

Ministerio de Educación Pública

Dirección de Vida Estudiantil

Departamento de Convivencia Estudiantil

Festival Estudiantil de las Artes 2024

¿Cómo organizar y ejecutar el Festival Estudiantil de las Artes?

¡Paso a paso!

Este documento es una guía que pretende orientar el trabajo de las comisiones institucionales, circuitales y regionales del festival. En ningún momento, sustituye lo estipulado en el Reglamento para la organización y ejecución del Festival Estudiantil de las Artes 2024.

Contenido

Comisión inicial del Festival Estudiantil de las Artes.....	2
Para iniciar el festival (etapa del centro educativo):	2
Comisión inicial en la modalidad virtual	3
Comisión inicial en la modalidad presencial.	3
Comisión circuital del Festival Estudiantil de las Artes.....	5
Para continuar con la segunda etapa del festival:	5
Comisión circuital en la modalidad virtual	5

Comisión circuital en la modalidad presencial.	6
Comisión regional del Festival Estudiantil de las Artes	7
Para continuar con la tercera etapa del festival:	7
Comisión regional en la modalidad virtual	8
Comisión regional en la modalidad presencial.....	8

Comisión inicial del Festival Estudiantil de las Artes.

Para iniciar el festival (etapa del centro educativo):

- Visite <https://www.mep.go.cr/festival-estudiantil-artes> y lea atentamente el Reglamento para la organización y ejecución del Festival Estudiantil de las Artes. Consulte con la comisión circuital o regional en caso de tener dudas o para recibir asesoramiento.
- Divulgue y motive al estudiantado para que participe tanto en la etapa inicial presencial como en la modalidad virtual.
- Motive la participación colaborativa: conformación de agrupaciones o ensambles con estudiantes de diversos centros educativos tanto para la participación presencial o virtual mediante la utilización de la tecnología.

Comisión inicial en la modalidad virtual

- Para esta modalidad cree o utilice redes sociales virtuales oficiales del centro educativo para la exposición digital de obras. Promueva la creación de obras artísticas interdisciplinarias.
- En la modalidad virtual se inscriben, presentan y exponen obras en cualquier momento del curso lectivo, según calendario escolar sin procesos de selección.

Para esta modalidad las obras quedan inscritas en el momento en que se anotan en la *Lista de estudiantes participantes presencial y virtual* que se descarga en <https://www.mep.go.cr/festival-estudiantil-artes>

Comisión inicial en la modalidad presencial.

- Para la etapa inicial en la modalidad presencial, inscriba, durante las fechas que se indican en el calendario escolar, a las personas estudiantes en la *Lista de estudiantes participantes presencial y virtual*.
- Coordine con personas conocedoras del arte en general para que puedan integrar los equipos seleccionadores, según se indica en el reglamento. Realice un proceso de inducción con quienes lo conformen tomando en cuenta la esencia artística-educativa de este festival.

- De acuerdo con las características del centro educativo busque los espacios para que las obras se puedan presentar, exponer y apreciar de la mejor manera.
- Se recomienda que la ejecución del evento, en cuanto a animación y edecanes, esté a cargo del estudiantado. Evite discursos, participación de personas invitadas especiales y disponga los escenarios y las actividades propias del festival para las personas estudiantes.
- En días posteriores al evento, comuníquese por vías oficiales a las personas estudiantes cuyas obras fueron seleccionadas, que están invitadas a participar en la etapa circuital presencial.
- Llene las boletas de inscripción con los datos de las personas estudiantes cuyas obras fueron seleccionadas. Las boletas las puede descargar en <https://www.mep.go.cr/festival-estudiantil-artes>
- Comuníquese con la comisión circuital e inscriba únicamente las obras seleccionadas según las fechas estipuladas en el calendario escolar.
- Dé acompañamiento general a las personas estudiantes seleccionadas en las etapas subsiguientes en las que sean invitadas. Recuerde que, de acuerdo con las características de cada disciplina artística, hay requerimientos que deben tomarse en cuenta para la participación en la siguiente etapa.

Comisión circuital del Festival Estudiantil de las Artes

Para continuar con la segunda etapa del festival:

- Desde el inicio del curso lectivo visite <https://www.mep.go.cr/festival-estudiantil-artes> y lea atentamente el Reglamento para la organización y ejecución del Festival Estudiantil de las Artes. Consulte con la comisión regional en caso de tener dudas o para recibir asesoramiento.
- Divulgue y motive a las personas integrantes de la comisión del centro educativo para que promocionen ante el estudiantado tanto la etapa inicial presencial como en la modalidad virtual.
- Motive a las comisiones del centro educativo para que promocionen la participación colaborativa: conformación de agrupaciones o ensambles con estudiantes de diversos centros educativos tanto para la participación presencial, o bien virtual mediante la utilización de la tecnología.

Comisión circuital en la modalidad virtual

- Motive a las comisiones de los centros educativos para que divulguen la modalidad virtual del festival. Promueva la creación de redes sociales oficiales en cada centro educativo para que se canalice la exposición digital de obras artísticas durante todo el curso lectivo.

- Colabore en la divulgación de las obras artísticas estudiantiles que se presentan en las redes sociales en los centros educativos de su circuito.

Comisión circuital en la modalidad presencial.

- Para la etapa circuital en la modalidad presencial, inscriba durante las fechas que se indican en el calendario escolar, a las personas estudiantes seleccionadas en la etapa anterior, por medio de la recepción de las boletas oficiales que aporta la comisión inicial.
- Coordine con personas conocedoras del arte en general para que puedan integrar los equipos seleccionadores en la etapa circuital, según se indique en el reglamento. Realice un proceso de inducción con quienes lo conformen tomando en cuenta la esencia artística-educativa de este festival.
- De acuerdo con las características de la zona en la que se encuentre el circuito educativo, gestione los espacios para que todas las obras se puedan presentar, exponer y apreciar de la mejor manera.
- Se recomienda que la ejecución del evento, en cuanto a animación y edecanes, esté a cargo del estudiantado. Evite discursos, participación de personas invitadas especiales y disponga los escenarios y las actividades propias del festival para las personas estudiantes.

- En días posteriores al evento, comunique por vías oficiales, a las personas estudiantes cuyas obras fueron seleccionadas en esta etapa, que están invitadas a participar en la etapa regional presencial.
- Comuníquese con la comisión regional e inscriba, con las boletas que recibieron de la etapa inicial, únicamente las obras seleccionadas en la etapa circuital, según las fechas estipuladas en el calendario escolar.

Comisión regional del Festival Estudiantil de las Artes

Para continuar con la tercera etapa del festival:

- Visite <https://www.mep.go.cr/festival-estudiantil-artes> y lea atentamente el Reglamento para la organización y ejecución del Festival Estudiantil de las. Consulte con la Dirección de Vida Estudiantil en caso de tener dudas o para recibir asesoramiento.
- Establezca mecanismos de asesoramiento para las comisiones circuitales y comisiones del centro educativo.
- Divulgue y motive a las personas integrantes de las comisiones del centro educativo y circuitales para que promocionen tanto la etapa inicial presencial como en la modalidad virtual.
- Motive también a las comisiones para que promocionen la participación colaborativa en la que se conforman agrupaciones o ensambles con estudiantes de diversos centros

educativos tanto para la participación presencial, o bien virtual mediante la utilización de la tecnología.

Comisión regional en la modalidad virtual

- Motive ante las comisiones del centro educativo la divulgación la modalidad virtual por medio de la utilización de redes sociales oficiales de cada centro educativo para la exposición digital de obras artísticas durante todo el curso lectivo, según calendario escolar.
- Colabore en la divulgación de las obras artísticas estudiantiles que se presentan en las redes sociales en los centros educativos de su dirección regional.

Comisión regional en la modalidad presencial.

- Para la etapa regional en modalidad presencial, inscriba durante las fechas que se indican en el calendario escolar, a las personas estudiantes seleccionadas en la etapa anterior, por medio de la recepción de las boletas oficiales que aporta la comisión circuital.
- Coordine con personas conocedoras del arte en general para que puedan integrar los equipos seleccionadores en la etapa regional. Realice un proceso de inducción con quienes lo conformen tomando en cuenta la esencia artística-educativa de este festival.

- De acuerdo con las características de la zona en la que se encuentre la dirección regional educativa, gestione los espacios para que las obras se puedan presentar, exponer y apreciar de la mejor manera.
- Se recomienda que la ejecución del evento, en cuanto a animación y edecanes, esté a cargo del estudiantado. Evite discursos, participación de personas invitadas especiales y disponga los escenarios y las actividades propias del festival para las personas estudiantes.
- En días posteriores al evento, comuníquese, por vías oficiales, a las personas estudiantes cuyas obras fueron seleccionadas en esta etapa, que están invitadas a participar en los encuentros nacionales del festival.
- Comuníquese con la comisión a nivel nacional e inscriba a los encuentros nacionales, con las boletas que recibieron de la etapa circuital, únicamente las obras seleccionadas en la etapa regional, según las fechas estipuladas en el calendario escolar.